

402.6.60

CIRCULAR FEPA - 001

Al responder citar el siguiente
número
E-FEPA-2019-016

PARA: Gerentes y/o Representantes Agremiación Zona Costa
DE: Secretaría Técnica del FEPA
ASUNTO: Parámetros Fondo de Estabilización de Precios del algodón - FEPA
FECHA: Bogotá Abril 15 del 2019

Dando cumplimiento al acuerdo de parámetros del FEPA* y al convenio de estabilización de precios del algodón, nos permitimos informar que la semana **13** entre el 25 y el 31 de marzo del año en curso, el precio de mercado fue superior al precio techo, lo que origina derecho de **CESION** al Fondo de Estabilización de Precios del Algodón - FEPA.

Por lo anterior solicitamos el favor de autorizar a Diagonal, retener a partir de la semana **13** las cesiones cuando haya lugar a ello.

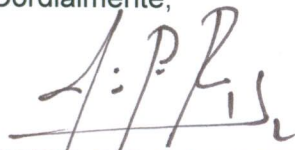
El FEPA semanalmente informará el valor a retener en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo No.1-2019 del 4 de abril del 2019.

SEMANA 13

CONCEPTO	25 al 31 de Marzo 2019
Precio Techo (\$/Ton.)	5.377.434
Precio Piso (\$/Ton.)	5.117.000
Precio de Mercado (\$/Ton.)	5.382.739
Base de Cálculo	5.305
Porcentaje de Cesión	25%
Valor Cesión por tonelada de fibra de algodón.	1.326

* **Acuerdo de 1 de 2019:** Se aprobó los mismos parámetros del año 2018 con limitación de recursos de \$200.000, en el momento este acuerdo se encuentra pendiente de firma por parte del Ministerio de Agricultura, una vez esté firmado se los haremos llegar.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria Técnica del FEPA
C.C. Diagonal.